



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2011 209-11

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **IVAN PÉREZ SANTOS**, a contar del 1 de octubre de 2011, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C111218 que mantenía en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 1 de octubre de 2011, la renuncia presentada por el Sr. **IVAN PÉREZ SANTOS**, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C111218 que mantenía en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

En consecuencia, los honorarios del Sr. Pérez Santos, estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C111218, se reducen a \$06.000.000.-

2. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 4 de noviembre de 2011.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

CCH/fp



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2011 – 223

Concepción, 4 de noviembre de 2011.

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución VR. ~~que acepta, a contar del 01 de octubre de 2011, la renuncia presentada por el Sr. IVAN PÉREZ SANTOS, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C111218.~~

Le saluda atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRÉ
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo citado

/flp